

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

No. 018

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Abril del 2018, a las 12H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Mariana de Jesús y Jorge Juan, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

Con la concurrencia de los señores Ing. OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO con el 10 % de acciones; PAOLA KATHERINE DÁVILA ROSERO con el 50 % de acciones; SEBASTIAN DÁVILA ROSERO con el 40 % de acciones los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, el señor Presidente PABLO ORLANDO DÁVILA ROSERO y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2017.

De inmediato el presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente dispone a tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2017, el Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2017, informe que fue aprobado.

Los señores administradores Ing. OLIVER RICARDO DÁVILA ROSERO; Gerente General, el señor PABLO ORLANDO DÁVILA ROSERO, Presidente, y los accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral "1e" inciso del párrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.





Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2017; previa deliberación los balances fueron aprobados por los señores administradores Ing. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO, Gerente General y el señor PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO, y los accionistas.

Habiéndose tratado los puntos el presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, el presidente reinstaló la sesión para la lectura y sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 15h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión disponiendo que el Secretario incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, lista de asistentes y copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente, Gerente General, y Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los accionistas para la legalización de la junta.

SECRETARIO AD-HOC
DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO

PRESIDENTE

SR. PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO
ROSERO

GERENTE GENERAL

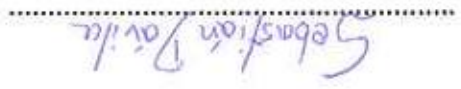
ING. OLIVER RICARDO DAVILA

SECRETARIO AD-HOC

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO



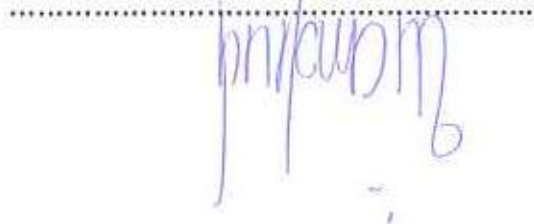
SR. SEBASTIAN DAVILA ROSERO



SRA. PAOLA KATHERINE DAVILA



ING. OLIVER RICARDO DAVILA



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.